



Aviso de Regata

Campeonato Nacional de Formula Experience – Copa POWERADE 2015 21 y 22 de Noviembre 2015 Paracas - Ica, Perú

1. EVENTO

- 1.1 El Campeonato Nacional de Formula Experience (FE) – Copa Powerade 2015 se llevará a cabo en la Bahía de Paracas – Ica, Perú, los días 21 y 22 de noviembre 2015.
- 1.2 El Campeonato forma parte del Ranking Nacional 2015 de Formula Experience (FE).

2. ORGANIZADORES

- 2.1 El Campeonato Nacional de FE – Copa Powerade 2015 es co-organizado por la ASOCIACIÓN PERUANA DE WINDSURF - APW y el CLUB DE REGATAS “LIMA” - CRL, producido por ENTERTAINMENT PRODUCCIONES y auspiciado por POWERADE y JEEP, y se rige bajo las normas de la ISAF.

3. SEDE

- 3.1 El evento tiene como sede la casa Los Iqueños (sede del CRL en Paracas). Las competencias se realizarán en la Bahía de Paracas.

4. REGLAS

- 4.1 El evento se llevará a cabo considerando las siguientes reglas:

- 1.1.1. 2013/2016 ISAF Racing Rules of Sailing (RRS) – Windsurfing Competition Rules (WCR);
- 1.1.2. FE Class Rules & FE Championship Rules;
- 1.1.3. Este Aviso de Regata;
- 1.1.4. Las explicaciones y modificaciones hechas en la Reunión de Competidores.

5. ELEGIBILIDAD

- 5.1 El evento es abierto a todos los competidores.
- 5.2 Los competidores deben cumplir con toda la documentación requerida (formatos y pagos).

6. CLASE

- 6.1 Formula Experience (FE)

7. DIVISIONES

- 7.1 Formula Experience OPEN – Primera División

7.1.1 Junior Sub-15*: navegante menor de 15 años (nacidos en el año 2001 ó después).

7.1.2 Junior Sub-17†: navegante menor de 17 años (nacidos en el año 1999 ó después).

7.1.3 Youth: navegante menor de 20 años (nacidos en el año 1996 ó después).

7.1.4 Senior: navegante entre 20 y 35 años (nacidos entre los años 1981 y 1995).

7.1.5 Master: navegante de 35 años ó más (nacidos hasta el año 1980).

7.1.6 DAMAS

7.1.6.1 Damas Sub-17: navegante niña menor de 17 años.

8. EQUIPAMIENTO

- 8.1 Todos los competidores deben contar con su propio equipo.
- 8.2 Toda la información respectiva al equipamiento (tabla, velas y quilla) debe indicarse en el formato de inscripción 2A.

9. INSPECCIÓN DE EQUIPOS

- 9.1 Es responsabilidad del competidor asegurarse de que su equipamiento cumpla con los reglamentos de su división.
- 9.2 El comité de mediciones es el encargado de la inspección de los equipos.
- 9.3 La inspección de los equipos se puede dar en cualquier momento a lo largo del evento.

10. IDENTIFICACIÓN DE VELAS

- 10.1 Los caracteres (letras y números) deben ser de un color que contraste fuertemente con el cuerpo de la vela; estos deben de ubicarse por encima de la publicidad del campeonato y deben de contraponerse en ambos lados de la vela. Para mayor referencia observar la siguiente documentación: RRS Apéndice G.
- 10.2 **Nota 3**: Para los competidores que todavía no han hechos sus números se les recomienda que los hagan con las letras sobre fondo blanco.

* Vela de hasta 7.5m²

† Vela de hasta 8.5m²

11. IMPLEMENTOS DE FLOTABILIDAD.

11.1 La utilización de implementos de flotabilidad personales (chalecos salvavidas) es recomendada para todos los competidores que participan en Formula Experience, y obligatoria para las personas menores de 18 años.

12. LIABILIDAD

12.1 Los competidores participan en el Campeonato bajo su propia responsabilidad. Los organizadores, la ISAF, la IWA, la FE Class, la APW, el CRL, los colaboradores y/o auspiciadores, los oficiales u otros representantes no son responsables, bajo ninguna circunstancia, por daños, pérdidas o lesiones que ocurran, tanto en tierra como en el mar, a personas o materiales. La participación en las actividades asociadas al Campeonato por parte de los competidores se realiza de forma voluntaria, por lo que los mismos competidores son los únicos responsables de los riesgos que éstos asumen (RRS 4).

13. RECORRIDOS

13.1 Los recorridos serán indicados durante la Reunión de Competidores. Los recorridos pueden ser actualizados hasta con media hora de anticipación de la primera partida de cada día, y se podrán encontrar en la información de regata que les será entregada previo al campeonato, además de estar colocadas en la pizarra oficial que se ubicará en la sede.

14. PUNTAJE

14.1 El puntaje se calculará según las *RRS Windsurfing Competition Rules*; bajo la modalidad de puntaje bajo (*low points scoring system*).

15. COMITE DE PROTESTOS

15.1 Las decisiones del Comité de Protestos son finales e inapelables.

15.2 Miembros del Comité de Protestos:

- La relación de los miembros integrantes del Comité de Protestos se colocará junto a las Instrucciones de Regata en la pizarra oficial del evento.

16. INSTRUCCIONES DE REGATA

•

16.1 Las Instrucciones de Regata serán dadas verbalmente en la Reunión de Competidores, y escritas en la pizarra oficial del evento.

17. ENTRENADORES

17.1 Los entrenadores pueden asistir a los competidores durante el periodo de descanso entre las regatas; no durante las mismas, y no podrán acercarse a menos de 30 metros con respecto a la periferia de la cancha (*Layline*) durante las regatas. Esto rige desde que se inicia la secuencia de partida. **En caso de emergencia, esta regla no es aplicable.**

18. ITINERARIO

FORMULA EXPERIENCE

SABADO 21:

- 11h00 Inscripciones Generales (en la sede del evento).
- 12h00 Reunión de Competidores.
- 13h00 Primera posible partida de FE Open.
- 17h30 Última Posible partida de FE Open.

DOMINGO 22:

- 11h00 Reunión de Competidores.
- 12h00 Primera posible partida de FE Open.
- 16h30 Última posible partida de FE Open.
- 17h30 Premiación en la sede del evento.

NOTA 4: Este cronograma de actividades es tentativo y flexible; el mismo podrá ser modificado por el Comité y/o Director de Regatas, y acorde con las condiciones de viento.

19. EXAMEN MEDICO

- 19.1 Se recuerda a los competidores respetar los reglamentos ISAF sobre métodos y sustancias prohibidas. De la misma forma, se recuerda que la organización puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento.

20. TELEVISIÓN Y PRENSA

- 20.1 Al momento de registrarse los competidores otorgan todos los derechos de uso de las imágenes, o demás media, capturada durante el evento para utilizarlas bajo su propia discreción. No existe ningún tipo de compensación por el uso de estas imágenes.

21. PUBLICIDAD EN LYCRAS Y VELAS

- 21.1 Durante la competencia los competidores deberán vestir las prendas (lycras) entregadas por los organizadores del evento. De la misma forma es obligatorio colocar la publicidad de los auspiciadores en las velas y esta no puede ser modificada ni cortada en ninguno de los casos.

22. INSCRIPCIÓN

- 22.1 En el lugar de inscripción, Casa Los Iqueños (sede del CRL), miembros representantes de la organización estarán para recibir los documentos correctamente llenados y firmados (Por los padres en caso sean menores de edad).
- 22.2 Los competidores deberán contar de manera obligatoria con la siguiente documentación completa al momento de su inscripción:
 - Formato de Inscripción (Formato 2A).
 - Compromiso de responsabilidad (Formato 3) - para todo competidor.
 - Recibo de transacción bancaria (de ser el caso).
- 22.3 Los costos de inscripción serán distribuidos de la siguiente manera:
 - Inscripción General: **S/. 30.00**

NOTA: el pago de inscripción podrá ser en efectivo (en la sede del evento) o vía depósito bancario hasta el viernes 20 de noviembre 2015.

22.4 Las cuentas en el **BBVA Banco Continental**, a nombre de la Asociación Peruana de Windsurf, son las siguientes:

- Número de Cuenta en Nuevos Soles : 0011-0121-0100011660-16
- Código de Cuenta Interbancario (CCI) : 011-121-000100011660-16
- Número de Cuenta en Dólares : 0011-0121-0100011679-16
- Código de Cuenta Interbancario (CCI) : 011-121-000100011679-16

Al hacer el depósito, es obligatorio para todos los competidores indicar la siguiente referencia: **“APELLIDO, NOMBRE – NACIONAL FE COPA POWERADE 2015”**

Si el pago se efectuara vía transferencia interbancaria, es obligación del competidor enviar el reporte de la transacción, vía e-mail, al correo: rpairazaman@gmail.com

Todo pago que no tenga la referencia mencionada, o no haya sido reportado vía *e-mail*, no podrá ser considerado válido.

22.5 El incumplimiento de la documentación necesaria (Formatos de inscripción y pago) invalida los resultados de las regatas realizadas.



FORMATO 2A

Inscripción a Competencias

Campeonato Nacional de Formula Experience – COPA POWERADE 2015

Apellidos:		
Nombres :		Sexo :
Fecha de Nacimiento [dd/mm/aaaa]:		
Altura :	Peso:	Talla (T-shirt):
Dirección :		
Ciudad		
Teléfono:	Cel :	E-mail:
Categoría :		
# de Vela :		
Auspiciadores:		

DETALLES DE INSCRIPCIÓN EN LA COMPETENCIA:

1ra. División (Categorías rankeables según las Reglas de Competencia de la Clase FE):
 Damas **Junior Sub 17** **Youth** **Senior** **Master**

1ra. División (Categoría adicional opcional):
 Junior Sub 15 (dentro de OPEN - 1ra. División, pero puntúa oficialmente en la Sub-17).

Damas Sub-17 (dentro de OPEN Damas – 1ra.División, pero puntúa oficialmente en Sub-17).



FORMATO 3

Compromiso de Responsabilidad

Acuerdo

Estoy de acuerdo en cuanto a competir bajo las condiciones expresadas en los reglamentos de competencia de la ISAF, de las respectivas clases, del aviso de regata y las instrucciones de regata indicadas y acepto las penalidades determinadas bajo estas reglas.

De la misma forma estoy de acuerdo en no reportar ante alguna instancia o tribunal, no especificado en el reglamento, en cuanto a las decisiones tomadas durante la competencia.

Acepto que se encuentra bajo mi propia responsabilidad el decidir el tomar o no tomar parte de la competencia y estoy de acuerdo en no presentar ningún tipo de protesto en cuanto a las consecuencias que estas decisiones y sus consecuencias (Según lo estipulado en la Regla Fundamental 4 de la ISAF)

Indicar validez de este formato: Sólo el campeonato actual () Todo el año 2015 ()

Edad del competidor: _____

Firma del Competidor (en caso de menor de edad la firma acompañada de la del padre/madre o tutor responsable indicando DNI)

Fecha

*Si el competidor es menor de edad, tendrá que firmar su padre o apoderado, en señal de aceptación, especificando su nombre y DNI.